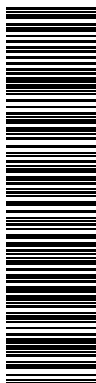


DOCUMENTO DA-Notificación: 2023-07-27 PLENO ORD. ORDEN DIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>W4155-6JXAX-8A3VF</b> Fecha de emisión: 20 de Julio de 2023 a las 14:57:04 Página 1 de 4	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 20/07/2023 14:49 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 20/07/2023 14:56	ESTADO <b>FIRMADO</b> 20/07/2023 14:56



AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

### CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **ordinaria** del Pleno de la Corporación Municipal que tendrá lugar el día **27 DE JULIO DE 2023, a las 10:00 horas**, en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL** con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

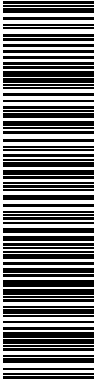
De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.(082/23) Aprobación, si procede, del vídeo y videoacta de las sesiones celebradas el 17 y 26 de junio y 3 y 10 de julio de 2023.
- 2.(083/23) Aprobación provisional, si procede, de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana relativa a las condiciones de ordenación pormenorizada de tres zonas de suelo urbano (Arcipreste de Hita, La Leontina y Nortron).
- 3.(084/23) Aprobación, si procede, del Plan Estratégico de Subvenciones de la Concejalía de Educación y Atención al Ciudadano para el periodo 2023-2025.
- 4.(085/23) Determinación, si procede, de las fechas de celebración de las Fiestas Locales de 2024.
- 5.(086/23) Aprobación inicial, si procede, de la modificación de créditos 042-23-ES-02, por créditos extraordinarios y suplementos de créditos.

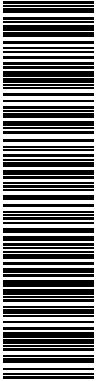
DOCUMENTO DA-Notificación: 2023-07-27 PLENO ORD. ORDEN DIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>W4155-6JXAX-8A3VF</b> Fecha de emisión: 20 de Julio de 2023 a las 14:57:04 Página 2 de 4	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 20/07/2023 14:49 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 20/07/2023 14:56	ESTADO <b>FIRMADO</b> 20/07/2023 14:56



AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

- 6.(087/23) Aprobación, si procede, del reconocimiento de deuda a favor de Artes Gráficas Contreras, por el suministro de folletos Agenda Cultural del mes de marzo de 2023.
- 7.(088/23) Aprobación, si procede, del reconocimiento de deuda a favor de Valoriza Servicios Medioambientales, S.A., por la continuidad del contrato de recogida de residuos y limpieza viaria durante el mes de diciembre de 2022.
- 8.(089/23) Aprobación, si procede, del reconocimiento de deuda a favor de Valoriza Servicios Medioambientales, S.A., por la continuidad del contrato de recogida de residuos y limpieza viaria durante el mes de enero de 2023.
- 9.(090/23) Aprobación, si procede, del reconocimiento de deuda a favor de Valoriza Servicios Medioambientales, S.A., por la continuidad del contrato de recogida de residuos y limpieza viaria durante el mes de febrero de 2023.
- 10.(091/23) Dar cuenta del informe de la Tesorería Municipal sobre cumplimiento, en el primer trimestre de 2023, de los plazos previstos en la Ley de medidas de lucha contra la morosidad, en este Ayuntamiento.
- 11.(092/23) Dar cuenta del informe de la Tesorería Municipal sobre cumplimiento, en el primer trimestre de 2023, de los plazos previstos en la Ley de medidas de lucha contra la morosidad, en el Patronato Monte del Pilar.
- 12.(093/23) Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía-Presidencia nº 1701/2023, de 8 de mayo, por el que se aprueba la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2022.
- 13.(094/23) Dar cuenta del informe de la Intervención Municipal sobre el estado de ejecución presupuestaria en el primer trimestre de 2023.
- 14.(095/23) Dar cuenta del informe de la Intervención Municipal sobre cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria y Regla de Gasto en la Liquidación del Presupuesto de 2022.
- 15.(096/23) Dar cuenta del informe de la Intervención Municipal sobre cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria y Regla de Gasto en la ejecución presupuestaria del primer trimestre de 2023.
- 16.(097/23) Dar cuenta del informe-resumen de los resultados del Control Interno realizado en el ejercicio 2022.

DOCUMENTO DA-Notificación: 2023-07-27 PLENO ORD. ORDEN DIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>W4155-6JXAX-8A3VF</b> Fecha de emisión: 20 de Julio de 2023 a las 14:57:04 Página 3 de 4	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 20/07/2023 14:49 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 20/07/2023 14:56	ESTADO <b>FIRMADO</b> 20/07/2023 14:56



AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

17.(098/23) Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía-Presidentencia 2727/2023, de 18 de julio, de delegación en Concejales.

*CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ART. 46.2.E) DE LA LEY 7/85, DE 2 DE ABRIL*

18.(099/23) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados del núm. 1702/2023 al 2300/2023, ambos inclusive.

19.(100/23) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días 5, 8, 12, 19 y 26 de mayo y 14 y 30 de junio de 2023.

20. Propositiones no urgentes o mociones ordinarias:

20.1(101/23) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para la cesión de suelo dotacional a la Comunidad de Madrid para la construcción de un nuevo Centro de Salud Mental y un tercer Centro de Salud.

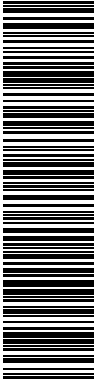
20.2(102/23) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para la búsqueda urgente de soluciones que permitan la apertura de la piscina municipal del Polideportivo Huerta Vieja y la remodelación y no demolición del Polideportivo Príncipe Felipe.

20.3(103/23) Moción presentada por el Grupo Municipal Vecinos por Majadahonda sobre solicitud de informes técnicos en relación a la piscina del Polideportivo Huerta Vieja.

20.4(104/23) Moción presentada por el Grupo Municipal Vecinos por Majadahonda solicitando celebración de reunión para techado del estado municipal Cerro del Espino.

20.5(105/23) Moción presentada por el Grupo Municipal Más Madrid-Izquierda Unida para solicitar una oferta cultural plural, diversa y de calidad y para garantizar la defensa de la misma frente a cualquier tipo de censura.

DOCUMENTO DA-Notificación: <b>2023-07-27 PLENO ORD. ORDEN DIA</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>W4155-6JXAX-8A3VF</b> Fecha de emisión: <b>20 de Julio de 2023 a las 14:57:04</b> Página 4 de 4	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 20/07/2023 14:49 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 20/07/2023 14:56	ESTADO <b>FIRMADO</b> 20/07/2023 14:56



AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

20.6(106/23) Moción presentada por el Grupo Municipal Más Madrid-Izquierda Unida para la creación de una red de refugios climáticos en espacios públicos que garantice la protección de la población más vulnerable, en los episodios de calor que supongan la activación del nivel 2 (alto riesgo conforme al Plan de Vigilancia y Control de Efectos de las Olas de Calor de la Comunidad de Madrid).

20.7(107/23) Moción presentada por el Grupo Municipal Vox para que las fiestas patronales estén organizadas para los majariegos con una especial atención a las familias.

21. Mociones de urgencia.

22. Ruegos y preguntas.

Majadahonda, a la fecha de su firma electrónica

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Dolores Moreno Molinos